

MAT.: ELIMINACIÓN DE PATENTE COMERCIAL ROL N° 200-1125, PERTENECIENTE A ROSA ESTER ESPINOZA JOFRE -

2 4 ENE 2018 ALGARROBO. DECRETO: Nº

0405 "

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones

D.A. Nº 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.

4. D.A. Nº 2.726 de fecha 15.12.2017, Aprueba Acuerdo Nº 190 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

5. D.A. Nº 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

Resolución de Patente Comercial Rol Nº 200-1125.-

7. El Dictamen Nº 17.260 de 1985, sobre término de actividad;

El D.S. Nº 452 del 17.06.2009.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud de eliminación presentada por Ord. Nº 16 de fecha 04 de enero de 2018, emitida por la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, en la cual se indicia la Eliminación de Patente Comercial Rol N° 200-1125.-

DECRETO:

1. ELIMÍNASE, a contar del 31 de diciembre de 2017, la siguiente Patente Comercial, solicitada por el interesado:

Rol

Nº 200-1125

Clasificación

Patente Comercial

Actividad Económica

Bazar, Artesanías, Carteras, Cinturones, Gredas,

Mimbres y Cactus .-

Dirección Comercial

Avda. Carlos Alessandri N° 1.945, Local N° 06,

Algarrobo.-

Nombre

ROSA ESTER ESPINOZA JOFRE

Cédula Nacional de Identidad

N°

Resolución

N° 831/2017.-

2. El Departamento de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer las anotaciones correspondientes.

Los antecedentes que respaldan documento debidamente este refrendados por la Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente D

a Secretaria Municipal, procederá a notificar mediante carta certificada al domicilio particular de ta persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto

TESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

JOSÉ LUIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS SECRETARIA MUNICIPAL

CHILE

DISTRIBUCION:

Archivo.

Contribuyente Patentes Comerciales Y Rei Dirección Jurídica

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL **FECHA**

19 ENE 2018 RECEPCIÓN:

FECHA SALIDAZ + ENE 2018 OBSERVACIÓN Nº

